

POLÍTICA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Para grupo México es prioritario ser un buen vecino de las localidades en las que tenemos presencia. Juntos, empresa y comunidades, tenemos la posibilidad de acompañarnos en el desarrollo social y económico en el camino hacia objetivos comunes y apoyar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Por ello creemos que el desarrollo comunitario debe estar basado en la transparencia y la confianza, promoviendo vínculos duraderos en el largo plazo.

ESTAMOS COMPROMETIDOS A:

1. Asegurar que las operaciones convivan de manera sustentable con las comunidades.
2. Escuchar y dialogar permanentemente con las comunidades por medio de diversos mecanismos de comunicación, de manera transparente.
3. Brindar información oportuna y adecuada a nuestros grupos de interés.
4. Impulsar proyectos basados en la corresponsabilidad que beneficien a las comunidades en las que tenemos presencia.
5. Desarrollar iniciativas voluntarias que beneficien a las personas de las comunidades cercanas a nuestras operaciones.
6. Ser un aliado de las comunidades y de los gobiernos locales en situaciones de emergencia.
7. Impulsar el desarrollo económico y social de las localidades en las que operamos, trabajando de manera conjunta con actores locales.
8. Ser respetuosos de las prácticas culturales de las comunidades en las que operamos.

El personal de Grupo México y sus socios de negocio clave (incluyendo proveedores, contratistas, prestadores de servicios, distribuidores, empresas conjuntas, adquisiciones y terceros con alguna relación de negocio, en la medida que les sea aplicable), en las divisiones Minera (incluyendo a Southern Copper Corporation y todas las demás subsidiarias), Transportes (Grupo México Transportes y sus subsidiarias) e Infraestructura (incluyendo a todas sus subsidiarias), en todos los países donde operamos, quedan sujetos a esta política y deberán integrar estos compromisos en sus actividades diarias.

Versión	Aprobación	Fecha
1.0	Alta Dirección	Febrero, 2021
1.0	Consejo de Administración	Julio, 2024